

Circular N°2

## **Recepción de Propuestas entre el 24 de agosto y 27 de septiembre**

Santiago de Chile, 21 de agosto de 2026



**Sentidos desde la pedagogía y la educación pública**  
ante la complejidad y las incertidumbres

6, 7 y 8 de enero 2027 | Campus Juan Gómez Millas | Universidad de Chile

**Congreso de Educación y Pedagogía**  
**“Sentidos desde la pedagogía y la educación pública ante la complejidad  
y las incertidumbres”**  
**6, 7 y 8 de enero 2027**  
**Campus Juan Gómez Millas,**  
**Universidad de Chile**  
<https://congresoeducacion2027.cl/>

## **Recepción de Propuestas para el 4to Congreso de Educación y Pedagogía**

Esta circular contiene la información práctica para considerar el envío de propuestas para su presentación en el 4to Congreso de Educación y Pedagogía de La Universidad de Chile.

Las propuestas serán recibidas a través de la plataforma [easychair](https://easychair.com) entre el **24 de agosto y 27 de septiembre de 2026**.

Se recibirán propuestas vinculadas a cualquiera de los niveles educativos (educación parvularia, básica, media, superior y de adultos) y a las diferentes modalidades de educación formal y no formal. **Cada persona podrá enviar como máximo tres propuestas.**

Las contribuciones que sean aceptadas y se presenten en el Congreso obtendrán un certificado de participación. Las propuestas aceptadas tendrán la oportunidad de ser publicadas en las Actas del Congreso, para lo cual se contactará oportunamente a las y los autores.

Las modalidades de propuestas para el 4to Congreso de Educación y Pedagogía son las siguientes:

- **Ponencias de investigación:** Corresponden a comunicaciones a desarrollar de manera oral, con presentaciones de no más de 15 minutos, con soporte audiovisual y/o material, que reporten investigaciones desarrolladas o en curso, reflexiones teórico-conceptuales o análisis de autoría individual o colectiva inscritas en una de las Áreas Temáticas del Congreso.
- **Ponencias de innovación:** Corresponden a comunicaciones a desarrollar presencialmente, con presentaciones orales de 15 minutos máximo, con soporte audiovisual y/o material, en autoría individual o coautorías, y que describan experiencias, propuestas de trabajo pedagógico realizado, diseños didácticos, u otras experiencias educativas ajustadas a las Áreas Temáticas del Congreso.
- **Simposios:** Corresponden a comunicaciones a desarrollar presencialmente y de manera oral por un grupo de investigadores/as, profesionales, y/o docentes o educadores/as, con el fin de discutir temas relacionados con la Convocatoria y algún Área Temática del Congreso. Las propuestas de Simposio deberán contener un mínimo de 3 y un máximo de 4 ponencias, y deberán ajustarse a ocupar un tiempo máximo de 90 minutos. Los simposios también deberán considerar la asignación de una persona que modere la sesión, lo que deberá ser informado con posterioridad a la aceptación de la comunicación. El envío de propuestas de Simposio deberá realizarlo un/a coordinador/a, quien deberá incluir un título, un resumen del Simposio, y los títulos y resúmenes de cada una de las ponencias.

- **Póster:** Corresponden a comunicaciones a desarrollarse presencialmente y de manera oral, y consisten en una presentación visual/material para una exhibición en el Congreso, durante un periodo específico establecido en el programa. Las propuestas de póster podrán ser de autoría individual o colectiva, y deberán abordar investigaciones, análisis o reflexiones inscritas en uno de los Ejes Temáticos del Congreso. En caso de ser aceptada la propuesta, serán las personas expositoras las responsables de llevar sus pósteres impresos de acuerdo con las indicaciones técnicas disponibles. Eventualmente, podrán asignarse opciones de presentación de posters a ponencias de investigación o de reportes de innovaciones y/o experiencias de aula o espacio educativo.

### **Requisitos de envío**

Antes de realizar un envío, asegúrese de haber leído todas las instrucciones contenidas en cada plantilla (ver abajo) y tener redactada su propuesta en archivo de texto (.doc, .docx). La propuesta debe ser anónima y el archivo no debe contener los metadatos (información de autoría y privacidad del archivo) que puedan identificar al autor. Cualquier envío que no cumpla estos requisitos será rechazado y no pasará a revisión de pares.

Para ver cómo borrar metadatos en Word para Windows, [click aquí](#). Para hacerlo en Word para Mac, [click acá](#).

Todos los envíos deberán señalar una declaración de resguardos éticos de la investigación.

### **Declaración de Uso de Inteligencia Artificial Generativa**

Con el propósito de promover prácticas de transparencia, integridad y responsabilidad en la producción y comunicación del conocimiento, las personas postulantes deberán declarar el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG) asociado al trabajo presentado al Congreso. Esta declaración deberá distinguir, cuando corresponda, entre:

1. Uso de IAG en el desarrollo de la investigación o experiencia presentado, indicando brevemente las herramientas utilizadas, las etapas o actividades en que fueron empleadas y la finalidad de su uso (por ejemplo: búsqueda o sistematización de información, apoyo al análisis, procesamiento de datos, programación, elaboración de materiales, entre otras).
2. Uso de IAG en la elaboración de la postulación o comunicación presentada al Congreso, indicando si estas herramientas fueron utilizadas como apoyo para la redacción, síntesis, traducción, revisión lingüística, elaboración de imágenes u otros recursos.

La declaración deberá señalar, de manera breve y suficiente, qué herramienta(s) se utilizaron, para qué se utilizaron y qué función cumplieron en el proceso. Cuando no se haya utilizado IAG, deberá indicarse expresamente.

El uso de IAG no constituye por sí mismo un criterio favorable o desfavorable para la aceptación de una propuesta. Su declaración tiene por finalidad favorecer la transparencia respecto de los procesos de producción y comunicación del conocimiento. En todos los casos, las personas autoras mantienen la responsabilidad sobre la rigurosidad, veracidad, originalidad, integridad y contenido del trabajo presentado.

### **Plantillas para envíos**

[Plantilla para propuestas de ponencias de investigación](#)

[Plantilla para propuestas de ponencias de innovación](#)

[Plantilla para propuestas de simposios](#)

[Plantilla para propuestas de póster de investigación](#)

[Plantilla para propuestas de póster de innovación o reporte de experiencias](#)

## **Áreas Temáticas para Presentación de Propuestas**

Tal como señalamos en la [Circular N° 1](#), en la cuarta versión del Congreso de Educación y Pedagogía, nos alegra anunciar que sumamos una nueva área temática: Docencia en la Educación Superior. Las nueve áreas temáticas se presentan a continuación.

### **1. TEORÍA DEL PENSAMIENTO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO**

Las contribuciones de esta área temática abordan investigaciones, reflexiones y críticas fundamentadas basadas en teorías y corrientes de pensamiento educativo y pedagógico, orientadas a comprender, explicar y explorar opciones para enfrentar los desafíos conceptuales asociados a la noción de educación pública. Temas posibles incluyen:

- Construcciones conceptuales del campo de la educación y la pedagogía
- Aproximaciones teóricas para comprender la educación, su institucionalidad y la pedagogía

### **2. ESTUDIOS CURRICULARES**

Los trabajos del área se enfocan en los estudios curriculares que incluyen el análisis contextual, planificación, diseño, implementaciones y evaluaciones de la experiencia educativa, en sus diversos niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica, enseñanza media, educación superior, y educación no formal). Temas posibles incluyen:

- Currículum, en contextos de diversidad y diferencia
- Currículum, experiencia y aprendizaje

### **3. PROCESOS DIDÁCTICOS**

Esta área temática está enfocada en la indagación sistemática, reflexión, análisis e investigaciones sobre prácticas de formación en diversos niveles del sistema educacional y contextos socioeducativos, con énfasis en ámbitos y problemas de la educación pública. Se esperan aportaciones que discutan la complejidad institucional, cultural, intercultural, social y política de las interacciones formativas entre sujetos diferentes, en espacios educativos tanto formales como no formales y considerando distintos niveles educativos. Temas posibles incluyen:

- Didáctica general y didáctica específica
- Procesos de enseñanza-aprendizaje
- Evaluación situada

### **4. ACTORES DE LA EDUCACIÓN**

En esta área se incluyen trabajos con los sujetos que son parte de los sistemas educativos formales y espacios socioeducativos alternativos y/o no formales, las formas de construcción de subjetividad y sus alcances, su historia, y las problemáticas actuales. Esta línea aceptará reflexiones, análisis e

investigaciones en torno a los actores educativos, desde diversas perspectivas y posicionamientos, y proponer nuevos lineamientos en miras a la construcción de sociedades más democráticas, inclusivas y diversas. Temas posibles incluyen:

- Infancias y niñeces
- Juventudes
- Trabajadores/as, profesionales y educadores/as
- Líderes a nivel escolar e intermedio

## **5. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA**

Los trabajos de esta área estarán enfocados en el análisis, reflexión e investigación de la política pública, su historia, la institucionalidad, así como los desafíos de la política en relación con la educación pública. Se aceptan contribuciones que exploren las políticas en sus contextos de creación, de implementación, y análisis, así como también los elementos de continuidad y cambio en la política pública educativa y su relación con las proyecciones futuras. Temas posibles incluyen:

- Historia de la educación: política pública, institución escolar y actores.
- Tensiones y desafíos de la política pública en la educación

## **6. FORMACIÓN DOCENTE**

El área temática de formación docente tiene dos sublíneas: formación inicial docente y desarrollo profesional y formación continua docente.

### **6.1 FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**

Los aportes en esta área temática están enfocados en reflexiones, análisis e investigaciones sobre el desarrollo formativo de futuras/os profesoras/es y el proceso permanente en la construcción de su identidad y sus desafíos. Temas posibles incluyen:

- Políticas de formación inicial docente
- Aportes neurocognitivos a la formación inicial docente
- Experiencias formativas en programas de pedagogías
- Prácticas profesionales y construcción de la identidad docente

### **6.2. DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA DOCENTE**

Se recibirán experiencias e investigaciones teóricas o empíricas vinculadas al desarrollo profesional de docentes y docentes directivos en ejercicio, en sus múltiples formas y etapas. Se valorarán propuestas que, desde una mirada crítica y situada, contribuyan a comprender los desafíos, tensiones y oportunidades de la formación permanente, así como aquellas experiencias sistematizadas que den cuenta de prácticas significativas en diversos territorios y niveles del sistema educativo. Temas posibles incluyen:

- Políticas de desarrollo profesional docente y directivo
- Experiencias formativas y de educación continua para docentes y docentes directivos
- Procesos de acompañamiento, mentoría y trabajo colaborativo entre pares

## **7. EDUCACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA SOCIAL**

Los trabajos de esta línea temática se enfocan en reflexiones, análisis e investigaciones que den cuenta de temáticas actuales y desafíos atinentes a la construcción de educación pública, desde perspectivas diversas que pongan en relación la educación, la democracia y la justicia social. Temas posibles incluyen:

- Educación, democracia y justicia social
- Ciudadanía y escuela
- Diversidad cultural e inclusión educativa
- Género y educación
- Educación ambiental
- Conducción y organización de la educación pública
- Bienestar y buen vivir, cuidados y convivencia en los contextos educativos

## **8. TECNOLOGÍAS DIGITALES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EDUCACIÓN**

Los trabajos de esta área se enfocan en reflexiones, análisis, experiencias e investigaciones en el contexto de las nuevas tecnologías digitales y el surgimiento de la inteligencia artificial y los desafíos emergentes que suponen para la pedagogía, la democracia, la justicia social, los sistemas educativos y su rol en la inclusión educativa. Los trabajos podrán enfocarse en el ámbito educativo-pedagógico, considerando el acelerado desarrollo de nuevas tecnologías para la democratización del conocimiento. Temas posibles incluyen:

- Desafíos de la inteligencia artificial en la pedagogía
- Literacidad y ciudadanía digital en educación
- Tecnologías digitales en la inclusión educativa
- Uso ético y crítico de la inteligencia artificial

## **9. DOCENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Los trabajos en esta área se enfocan en experiencias, análisis e investigaciones sobre los sentidos, las prácticas y las relaciones pedagógicas de la docencia en la educación superior en sus distintas áreas disciplinares y/o inter y transdisciplinares. Su foco está en ámbitos de indagación reconocidos como “pedagogías universitarias” o “pedagogías de la educación superior” o bien a aproximaciones a la docencia que se desarrollan en el contexto de la educación superior, tanto en espacios universitarios como técnico-profesionales, en pre y post-grado, y formación continua. Asimismo, interesa problematizar el papel de la educación superior pública en la construcción de respuestas pedagógicas ante la complejidad, las desigualdades y las incertidumbres contemporáneas. Se excluyen de esta línea aquellos trabajos que versen sobre docencia en formación inicial o continua docente, dado que estos están contenidos en otras líneas propias del Congreso. Temas posibles incluyen:

- Docencia en educación superior, democracia y compromiso público.
- Enseñanza, aprendizaje, evaluación y formación para la investigación.
- Relaciones pedagógicas, diversidad, inclusión, género, interculturalidad y cuidados.
- Desarrollo profesional y condiciones institucionales de la docencia.
- Investigación sobre educación superior y docencia.

### **Fechas a considerar:**

Las fechas\* a considerar son las siguientes:

- **Envío de propuestas:** 24 de agosto - 27 de septiembre, 2026
- **Evaluación de propuestas:** 28 septiembre - 25 de octubre, 2026
- **Comunicación de aceptación o rechazo de propuestas:** 29 - 30 octubre, 2026
- **Inscripción en Congreso:** 1 - 20 noviembre, 2026
- **Publicación del Programa:** entre el 7 y 11 de diciembre, 2026

\*Cualquier cambio eventual en estas fechas será informado en la web <https://congresoeducacion2027.cl/>.



**ORGANIZA:** Departamento de Estudios Pedagógicos - Facultad de Filosofía y Humanidades  
- Universidad de Chile



**COLABORAN ESTRATÉGICAMENTE:**

- Programa Transversal de Educación - Universidad de Chile
- Saberes Docentes, Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, Universidad de Chile
- Departamento de Educación - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Chile
- Instituto de Estudios Avanzados en Educación - Universidad de Chile
- Centro de Investigación Avanzada en Educación - Universidad de Chile
- Revista Chilena de Pedagogía - Departamento de Estudios Pedagógicos - Universidad de Chile
- Plataforma Cultural de la Universidad de Chile
- Radio Universidad de Chile
- Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación PIIIE
- Red de Investigadores en Educación Chilena, RIECH
- Instituto Interuniversitario de Investigación Educativa - IESED
- Colegio de Profesores y Profesoras de Chile